

Santiago, 29 de septiembre de 2025

Carta LÚCUMO N° 001-2025

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Asunto: Solicita Autorización
PES PMGD Lúcumo

De nuestra consideración,

En atención a lo establecido en el Artículo 3-47 de la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión, mi representada solicita la Autorización de Puesta en Servicio, para el proyecto Lúcumo, ubicado en la comuna de Linares, Región del Maule.

En el Formulario "Formulario Único Solicitud Pequeños Medios de Generación Distribuida (SPMGD)" se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado Artículo.

- a) Dirección del inmueble donde se emplazará el PMGD: Parcela N°8 del Proyecto de Parcelación San Martín, comuna de Linares.
- b) Identificación del Punto de Conexión del PMGD: PR 108056 Alimentador Nuevo Alimentador 13,2 kV, S/E Linares Norte.

Este proyecto fue Declarado en Construcción por CNE en Resolución Exenta 374-2021, de fecha 28 de septiembre de 2021, y su puesta en servicio se estima para el mes de noviembre del presente año.

Sin otro particular, y le saluda atentamente,



Matthieu Barbe
Representante Legal
Jacarandá SpA